

**VERSIÓN PÚBLICA DE LA SÍNTESIS CURRICULAR**  
**LICENCIADO PEDRO DE ALBA LETIPICHÍA**

**TRAYECTORIA ACADÉMICA**

Abogado por el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Benemérita Universidad de Guadalajara; Diplomado en Políticas Públicas en la Universidad Autónoma de Guadalajara (2007), Diplomado en Administración Municipal impartido por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (2009), Diplomado de Métodos Alternos de Solución de Controversias (2015), Seminario sobre Ciencias Forenses (2015), asistente a diversos cursos impartidos por el H. Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, actualmente Maestrante de la Maestría en Gobierno y Políticas Públicas en la Universidad Panamericana campus Guadalajara.

**EXPERIENCIA LABORAL**

- Notificador en el Juzgado Octavo de lo Civil del Primer Partido Judicial (1994)
- Abogado litigante (2003-2007)
- Auditor de la Auditoría Superior del Estado del Estado de Jalisco. (2007)
- Titular de la Secretaría de Justicia Municipal en Guadalajara. (01/01/2010 al 14/12/2011)
- Director General de la Dirección de Recursos Humanos en el Municipio de Guadalajara. (15/12/2011 al 31/09/2012)

- Titular en la Secretaría de Desarrollo Social de Guadalajara. (01/10/2012 al 26/03/2015)
- Suplente de Procurador, de acuerdo al Artículo XXVII del Código Urbano de Jalisco, en la Procuraduría de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco. (14/09/2015 al 03/03/2016)
- Director Jurídico de la Procuraduría de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco. (04/03/2016 al 31/05/2016)



CORREDURÍA | N O T A R Í A

A QUIEN CORRESPONDA  
PRESENTE.

Por medio de la presente recomiendo ampliamente al Señor Licenciado **Pedro de Alba Letipichia**, el cual conozco desde hace más de 20 años, y durante todo ese tiempo se ha desenvuelto y ejercido en sus actividades jurídicas y personales como una persona **capaz, honesta y honorable**.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes que cualquier aclaración al respecto.

Atentamente  
Zapopan, Jalisco a 06 de Julio del 2016

LIC. PABLO GONZÁLEZ VÁZQUEZ  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 35 DE  
ZAPOPÁN, JALISCO





A QUIEN CORRESPONDA.


PRESENTE:

*Por medio de la presente, me permito recomendar ampliamente al Señor Licenciado Pedro de Alba Letipichia, el cual conozco desde hace 3 años y durante todo ese tiempo se ha desenvuelto y ejercido en sus actividades jurídicas y personales como una persona capaz, honesta y honorable.*

*Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.*

ATENTAMENTE:

GUADALAJARA, JALISCO, A 8 DE JULIO DEL AÑO 2016.

  
LCI. Luis Aguirre Lang  
Vice-Presidente del Consejo Directivo

